

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Belén de Los Andaquíes, Caquetá, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

CONVOCA

A las personas que conforman el registro de elegibles para el cargo de ESCRIBIENTE, que se encuentran en espera de ser designados en propiedad, para que en el término comprendido entre el 21 y 24 de enero de 2022, manifiesten su interés en ocupar en PROVISIONALIDAD, el cargo de escribiente, por renuncia de su titular a partir del 31 de enero de 2022, inclusive, aceptada según Resolución N° 44 de fecha 29 de noviembre de 2021.

Los interesados deberán presentar su petición al correo electrónico jprfbelenanda@cendoj.ramajudicial.gov.co anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Esta convocatoria se publicará en lugar visible de la Secretaría del Juzgado y en el micrositio.

Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.

Firmado Por:

**Jairo Alberto Suarez Vargas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Belen De Los Andaquies - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65a01cbc8447aba64a9580b04937a3894e6d120aea0c0be72b2db808bca3a35b

Documento generado en 20/01/2022 12:03:31 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**